

HERALDO DE MURCIA

AÑO IV

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 850

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero, 750 PESETAS trimestre.
Comunicados a precios convencionales

Redacción y talleres S. Lorenzo, 18.

MARTES 8 DE ENERO DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15

Paso á la justicia

Cuando la justicia se mueve inspirada por el interés social, dentro de la ley, buscando y persiguiendo un hecho de delito para penarlo con arreglo á derecho, en los autores, cómplices y encubridores, es respetabilísima y digna de toda loa.

Más si por el contrario la elevada función del juzgador, se pone en actividad para servir fines segundos, no de interés público, sino particular, entonces, sus actos, lejos de ser respetables, son abominables, merecedores no ya de graves censuras, sino de severísimas penas, porque el abuso de la autoridad judicial no puede equipararse en malicia á ningún orden común superando á todos por su trascendencia oficial.

De dos maneras puede la autoridad judicial ponerse á servicio de intereses particulares y fines segundos. Es una de ellas, por impulso propio, satisfaciéndose así misma, obrando á impulsos de pasiones, las miserias, de familia las personales, á veces difícilísimas de apreciar por el remoto del genésis y las vueltas laberínticas que en el espíritu recorren los sentimientos.

Es la otra, por debilidad mundana, por laxitud de conciencia, por relajación de ideas impregnadas de indiferentismo que acusan ausencia de todo sentido moral.

Nunca, ni otra creemos que influyan en el ánimo de los funcionarios encargados de juzgar los hechos denunciados por el vigilante del Correccional, don Jesús de Ugarte y Pereira: tenemos un concepto elevadísimo de ellos, y por eso no creamos cuanto de malos pudiese decir, de parcialidad en el Juez instructor, y de presiones por parte del coadjutor, para que la luz no se haga en asunto de tanta importancia para los desgraciados que viven en esa verdadera poelga mal llamada Carcel correccional.

No hemos de negar que pueden haber condescendencias al administrar la justicia, por que sois hombres, sujetos á errores y con afeatos, pero lo que no sería dispensable es que al comprobarse los hechos denunciados por el Sr. Ugarte, quedaran impunes; por que dicha impunidad acarrearía fatales consecuencias dentro y fuera de la población criminal de la Carcel de Murcia.

En el número de anoche «Las Provincias de Levante», inserta un comunicado que firman varios presos de la Carcel, y en el cual se dice que D. Jesús de Ugarte, denunciante de los hechos abusivos que ya conoce el Juzgado, es un farsante; y por el contrario que el Director del correccional de Murcia, es persona dignísima é incapaz de cometer las arbitrariedades que se le imputan.

No hemos nosotros de desmentir lo dicho por los comunicantes de «Las Provincias», pero debemos manifestar que el D. Jesús de Ugarte nos ha parecido una excelente persona, y aun en el caso, que no lo creemos, de que se emborachara alguna vez, esto no quita fuerza á sus palabras, pues afirma el adagio vulgar, «que los niños y los borrachos son los que dicen verdad».

Desde luego que al hacerse esa publicación de la denuncia presentada por el Sr. Ugarte, y admitirle que en estas columnas insertara ayer la narración de los hechos que, afirma, tienen lugar en la Carcel de Murcia, es porque la tenemos por una persona decente, incapaz de faltar á la verdad; pues de creer que su campaña era de difamación, nunca la habríamos acogido en este periódico. Pero la seguridad con que se expresó el señor Ugarte y Pereira, la firmeza y energía que acompañan á sus manifestaciones, nos hizo creer que tratábamos con un caballero; y en esta creencia continuamos, apesar de lo que se dijo anoche en el comunicado de «Las Provincias». Pues el dicho señor Ugarte nos dice, en su descargo lo siguiente, supliéndonos que así lo insertemos:

«Que el comunicado que solamente lo

suscriben ocho individuos, está prazando que no revista mucha fuerza, toda vez que en la Carcel existen más de 300 confinados; y si lo firman esos ocho reclusos es porque tienen mucho que agradecer á los empleados y Jefe de la Carcel, y quizás hayan sido obligados por dichos señores».

«Véase quienes son esos firmantes: Jesús Soler, está destinado á sufrir condena en otro penal, y por razones que el Director de la Carcel sabrá, se encuentra en este correccional».

«Francisco Gonzalez, Antonio Ródenas y Antonio Madrugal, son los compañeros del Rosas que vendieron á los presos el aguardiente que motivó las broncas».

«Domingo Ladessa, que apenas sabe escribir, es otro de los agradecidos al Sr. Director, por guardarle las consideraciones de estar en preferencia, y no dormir en el pozo».

«El Ginés Carrillo, el Antonio González y el Francisco Gimenez, son á quienes se le ha ofrecido por el Director, destinos en agradecimiento á su defensa».

Si hemos de dar crédito á estas afirmaciones del Sr. Ugarte, la verdad, poca fuerza moral ofrece el documento que anoche publicó «Las Provincias de Levante».

Sea quien quiera el que tenga razón, nosotros nos limitamos á pedir paso á la justicia; lugar á la ley. Dejad el camino franco; no os interpongais. Obremos en nombre de la sociedad para realizar el derecho.

Abramos la puerta á la luz, dejemos entrar á la razón, para que hablen claro la razón y la justicia.

DE MADRID A MURCIA

El frío

En Madrid á las 18 señalaba el termómetro 12 grados bajo cero.

A la indicada hora comenzó á nevar espesamente. Las calles están intransitables y mucha gente se ha caído á consecuencia de la espesa capa de nieve que cubre el suelo, solamente el gobierno conservador es el que no cae por aquello de estar cubierto con la paja del embrollo.

De política que he de decirle. Esto es un lío que nadie se atreve á desliar.

Durante la tarde de ayer circularon insistentes rumores de crisis.

Dijose que á las dieciocho habían de reunirse los ministros en el domicilio del Sr. Azcárraga.

Se creyó que el gobierno necesitaba trazarse una línea de conducta para las cuestiones parlamentarias.

Efectivamente le es necesario al gobierno prevenirse, pues no sería difícil que hoy ó mañana en el Congreso se presentase una proposición incidental que envolviera un voto de censura para algún ministro, quizás el de Marina.

No es paradójico pensar esto desde el momento en que nadie hay que ejerza verdadera autoridad sobre los elementos de la mayoría.

Esta carece de cohesión y los grupos de ministeriales se multiplican y se pelean.

Los periodistas, noticiosos de que había de celebrarse Consejo de ministros en el domicilio de Azcárraga, fuimos á enterarnos de si era cierto el informe.

Los ministros acudieron á las 18'35 y se despidieron á las 20'30.

Es decir, pasaron dos horas justas y después ninguna nota facilitarían á los periodistas.

Preguntamos á un ministro que se había tratado, pero éste, tan complaciente como romo de ingenio, contestó:

«No hemos hablado de política. El señor Azcárraga nos invitó para comernos mazapán de Toledo».

En fuerza de trabajos hemos logrado averiguar que en el Consejo ocurrió algo que tiene importancia y que hoy quizás se exteriorice francamente.

Parece que el Sr. Ugarte increpó á Sánchez Toca por los incidentes ocurridos estos días en el Congreso.

Mediaron, al parecer, entre los dos ministros, frases poco ministeriales.

Dada la actitud en que se halla la mayoría de insurrección, no sería difícil que hoy después de despachar Azcárraga con la regente leyera en el Congreso algún decreto de dimisión que hiciera necesaria ó sirviera de pretexto para cerrar las Cortes.

Se supone también que esta crisis no estallará hasta que no se discuta la autorización al gobierno para armar el «Infanta Isabel», el «Temerario» y los dos «Pinzones».

Los tutuanistas, gamacistas, republicanos y liberales, votarán contra la proposición, y si esta queda desaprobada, que es lo más fácil, se planteará la crisis.

Sobre todas estas cosas hay gran revuelo, más que revuelo confusión, porque realmente España hace muchos años que no ha atravesado un período político tan extravagante.

Los tutuanistas hablan tan regocijados que cualquiera supondría van á ser llamados al poder.

Por su parte, los sagastinos afirman con rara clarividencia que apenas se case la princesa de Asturias se encargará Sagasta del gobierno.

Los gamacistas protestan en su órgano de ayer de las noticias propaladas respecto á su ingreso en la conjura contra el gobierno Azcárraga.

Mientras tanto, la reacción trabaja muy desearadamente en algunas provincias.

Esta es la situación política de España.

Un embrollo.

7 de Enero de 1901.



El Conde de Valmaseda

Don Blas de Vallate y la Hera, conde de Valmaseda, comenzó á servir á su patria, siendo cadete en el Colegio de Artillería de Segovia, con motivo del asedio que á esta ciudad y á su alcazar puso el general carlista Zaratiegui en Mayo de 1837, y desde entonces estuvo constantemente en servicio activo, y la mayor parte del tiempo ocupado en operaciones de guerra, en las que sus talentos militares hallaron ancho campo para demostrar su mucho valor y la bravura del soldado que los atesoraba.



Por su conducta entre los diversos sucesos políticos que se registraron desde 1848 á 1860, obtuvo diversos empleos y condecoraciones, contándose entre estas la cruz laureada de San Fernando.

Al estallar la guerra hispano-marroquí, era brigadier y marchó al Africa mandando una brigada de caballería, al frente de la cual asistió á todos los hechos de armas que se desarrollaron, demostrando en todos ellos su talento de estrategia y su bizarría de soldado valeroso y aguerrido, valiéndole su comportamiento, á más de varias condecoraciones, el cargo de comandante general de la jurisdicción de Trinidad (Cuba), desempeñando después los de Puerto Principe y departamento Oriental, esto hasta que voluntariamente marchó á Santo Domingo formando parte de la expedición mandada por el general D. José de la Gándara. De su comportamiento en la isla últimamente mencionada, hablan con elocuencia avasalladora la toma de Puerto Plata, preparada y dirigida por él, y la de Monte Cristi.

El 15 de Mayo de 1866, el conde de

Valmaseda fué nombrado gobernador militar de la Habana y dos años después tuvo que salir á campaña por haberse dado en Yara el grito de insurrección. Con la fortuna siempre de cara, peleó día tras día, incansable, animoso y acertado hasta lograr la completa pacificación de las Cinco Villas; conseguido esto se encargó de las fuerzas que operaban en los departamentos Central y Oriental, logrando al poco tiempo abatir hasta tal extremo la insurrección, que seguramente hubiera dado fin de ella, si el gobierno de D. Amadeo I le manda los 8000 hombres que le pedía; pero Valmaseda era desafecto á este monarca y en lugar de visitar las fuerzas que solicitaba recibió la orden para que inmediatamente se trasladara á Madrid, donde quedó de cuartel hasta que el primer gobierno de la Restauración le envió á Cuba como capitán general de la isla y general en jefe de su ejército, como recompensa á haber proclamado á D. Alfonso XII en Ciudad Real, al mismo tiempo que los generales Martínez Campos y Jovellar seguían igual conducta en Sagunto.

Esta segunda y última campaña del conde de Valmaseda, no fué menos gloriosa y fructífera que la anterior, diganlo si no su conducta en Bayamo, en el Cauto, en las Cruces y otros puntos, gracias á la cual volvió rehacer rápidamente el espíritu del país y pensarse, no el triunfo de la insurrección como llegó á reerse antes de arribar el noble y valeroso caudillo á Cuba, si no en el completo aniquilamiento de los que contra la soberanía de España peleaban.

Razones de índole particular y harto conocidas obligaron á Valmaseda á dimitir su cargo en Diciembre de 1875. En Enero del año siguiente, retirado de la vida pública vivió hasta Febrero de 1881, en que fué nombrado Capitan general de Castilla la Nueva, puesto en que le sorprendió la muerte en 8 de Enero de 1882.

El conde de Valmaseda había nacido en Sestao (Vizcaya) el 3 de Febrero de 1824.

Hernando de Acevedo

LA PALINODIA

El cuento que voy á referir no es mito ni de nadie, aunque corre impreso y puedo decir ahora lo que Apuleyo en su *Asno de oro*: *Fabulam grecanicam incipimus*: es el relato de una fábula griega. Pero esa fábula griega, no de las más populares, tiene el sentido profundo y el sabor á miel de todas sus hermanas; es una flor del humano entendimiento, en aquel tiempo feliz en que no se habían divorciado la razón y la fantasía, y de su consorcio nacían las alegorías risueñas y los mitos expresivos y arcaicos.

Acacé, pues, que el poeta Estesicoro, pulsando la cuerda de hierro de su lira neptacorde, y haciendo antes una libación á las Eumónides con agua de pantano en que se habían macerado amargos ajonjos y ponzoñosos cicutas, entonó una sátira desolladora y feroz contra Elena, esposa de Menelao y causa de la guerra de Troya. Describía el vate, con una proflijidad de detalles que después imitó en la *Odisea* el divino Homero, las tribulaciones y desventajas acarreadas por la falta belleza de la Tindárida: los reinos privados de sus reyes, las esposas sin esposos, las doncellas entregadas á la esclavitud, los hijos huérfanos, los guerreros que en el verdor de sus años habían descendido á la región de las sombras, y cuyo cuerpo ensangrentado ni aun lograra los honores de la pira fúnebre; y trazado este cuadro de desolación, vaciaba el corcajo de sus agudas flechas, acribillando á Elena de invectivas y maldiciones, cubriéndola de ignominia y vergüenza á la faz de Grecia toda.

Con gran asombro de Estesicoro, los griegos, conformes en lamentar la funesta influencia de Elena, no aprobaron sin embargo la sátira. Acaso su misma virulencia desagrado á aquel pueblo instintivamente delicado y culto; acaso la pie-

dad que infunde toda mujer habló en favor de la culpable hija de Tindaro. Su detractor se ganó fama de procoaz, lengüilargo y desvergonzado; Elena, algunas simpatías y mucha lástima. En vista de este resultado, Estesicoro, con las orejas gachas como suele decirse, se encerró en su casa, donde permaneció atacado de misantropía y abrazado á su fea y adusta musa vengadora.

El sueño había cerrado sus párpados una noche, cuando á deshora creyó sentir que una diestra fría y pesada como el mármol se posaba en su mejilla. Despertó sobresaltado, y á la claridad de la estrella que refulgía en la frente de la aparición, reconoció nada menos que al divino Pólux, medio hermano de Elena. Un estremecimiento de terror serpeó por las venas del satírico, que adivinó que Pólux venía á pedirle estrecha cuenta del insulto.

«¿Que me quieres?» exclamó alarmadísimo.

«Castigarte—declaró Pólux;—pero antes hablemos. Dime por qué has lanzado contra Elena esa sátira insolente; y sé veraz, pues de nada te serviría mentir».

«¡Es cierto!» respondió Estesicoro. «En vano trataría un mortal de esconder á los inmortales lo que lleva en su corazón! Como tú puedes leer en él, sabes de sobra que la indignación por los males que ocasionó tu hermana y el dolor de ver á la patria afligida, me dictaron ese canto».

«Porque leo en lo oculto sé que pretendes engañarme—murmuró con desprecio Pólux.—Y sin tener mi perspicacia divina los griegos, han sabido también, por ejemplo, por parte de satírico que tenga por musa el bien general: siempre esta hipérita apariencia oculta miras personales y egoístas. Tú viste la belleza de mi hermana; tú la codiciaste, y no pudiste sufrir que otro cogiese las rosas cuyo aroma te enloquecía».

«Tu hermana ha ultrajado á la santa virtud—declaró enfáticamente Estesicoro».

«Mi hermana no recibió de los dioses el encargo de representar la virtud, sino la hermosura—Replió Pólux enojado.—Si hubiese un mortal en quien se encarnasen la virtud, la hermosura y la sabiduría, ese sería igual á los inmortales. ¿Qué digo? sería igual al mismo Jová, padre de los dioses y los hombres; porque entre los demás que se nutren de la ambrosia, los hay como la sacra Venus, en quienes solo se cifra la belleza, y otros como en la blanca Diana, en quienes se diviniza la castidad. Si tanto te reconcomía el deseo de zaherir á los malos, debiste hacer blanco de tu sátira á alguna de las infinitas mujeres que en Grecia, sin poder alardear de la integridad y pureza de Diana, carecen de las gracias y atractivos de Venus. La hermosura merece veneración; la hermosura ha tenido y tendrá siempre altares entre nosotros; por la hermosura, Grecia será celebrada en los venideros siglos. Ya que has perdido el respeto á la hermosura, pierde el uso de los sentidos que no te sirven para recrearte en ella por la contemplación estética».

Y vibrando un rayo del astro resplandeciente que coronaba su cabeza, Pólux reventó el ojo derecho de Estesicoro. Aun no se había extinguido el ray que arrancó al poeta el agudo dolor, y apenas hubo desaparecido Pólux, cuando apareció el otro Dioscuro, Cástor, medio hermano también de Elena, hijo de Leda y del sagrado cisne, y pronunciando algunas palabras de reprobación contra el ofensor de su hermana, con una chispa desprendida de la estrella que lucía sobre sus cabellos, quemó el ojo izquierdo del satírico, dejándole ciego. A boredo poco después el día, mas no para el malaventurado Estesicoro, sepultado en eterna y negra noche. Levantándose como pudo, buscó á tientas un báculo, y pidiendo por compasión á los que cruzaban la calle que le guiasen, fué á llamar á la puerta de su amigo el filósofo Artemidoro, y derramando un torrente de lágrimas se arrojó en sus brazos, clamando entre gemidos desgarradores,

